



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nº de oficio: OIC-0087/2026
Asunto: Recomendación
Expediente: El que se Indica

Sombrerete, Zacatecas, de 29 de enero del 2026

L.C. JUAN JOSE FRAIRE DUEÑEZ
TESOREROMUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
SOMBRERETE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para emitirle la siguiente **RECOMENDACIÓN**:

Se solicita sea proporcionada la información solicitada por parte de este órgano interno de control, a la solicitud que se realizó en fecha 13 de enero de 2026 con numero de oficio 0010-OIC/2026, esto debido a haber transcurrido el plazo indicado en la solicitud.

Lo anterior con fundamento legal en el artículo 105 fracción XIX Revisar y verificar la información financiera, presupuestal y programática, así como las cuentas públicas de la ley Orgánica del Municipio.
En caso de hacer caso omiso a la presente recomendación se dará inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular me despido de Usted enviando un cordial saludo, deseando éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
SOMBRERETE
¡ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

c.c.p.- archivo

